

Junín, 29 de marzo de 2019

29 MAR 2019

Ref. : PETICION PARTICULAR

Sr.
Presidente del
H. Concejo Deliberante de Junín
Gabriel D'ANDREA

S / D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle que tenga bien llevar al Honorable Concejo Deliberante esta Petición Particular y que les puedan dar el tratamiento correspondiente para poderla transformar en Pedido de Comunicación.

VISTO: Que la dirección de Vialidad hizo un replanteo del proyecto con las modificaciones necesarias y solicitó a la empresa su cotización.

Que el presupuesto de \$ 10.419.758,46 fue aprobado por Vialidad y los organismos de control de la Provincia de Buenos Aires.

Que la adenda se va a tratar en el HCD y una vez aprobada vuelve a Vialidad para que se gire al Ministerio de Economía para el visto bueno de la partida presupuestaria.

Que tras su aprobación, dentro de los 45 días siguientes debería comenzar la obra, la cual tiene un plazo estipulado de 150 días.

CONSIDERANDO: Que los Barrios y calles principales que se encuentran a la vera del camino al Parque Natural "Laguna de Gómez" han crecido de manera exorbitante y que es imperioso planificar una buena movilidad urbana tanto para ciudadanxs como para turistas y ciclistas que utilizan esa arteria para realizar ejercicios y deportes.

Que ante una obra de tal magnitud, tanto en el trayecto ruta 7, camino al parque natural y desde este a la ruta 7, para entrar a los barrios y calles principales, se tiene que cruzar a la izquierda, con el peligro que es para la ciudadanía que diariamente viven y se movilizan por esa zona de la ciudad.

. Se adjunta el siguiente

PROYECTO DE COMUNICACION: _